

PAGO ADELANTADO	
Capital.	Plas. 4.50
Fuera (pagando en la Admón.)	5
dem (id. á los comisionados)	5.50
Europa y Antillas.	10
Países de la Unión postal y Filipinas.	15
Comunicados, á precios convencionales.	
De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés	
Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.	

EL ATLANTICO

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea	5 cts. de ts.
3.ª »	10 »
3.ª » (lugar preferente)	20 »
3.ª » (reclamos)	25 »
1.ª » la línea	30 »
Sección de noticias, 0.50	
Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.	

AÑO VIII.—NUMERO 536.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25



EL SEÑOR

Don Victor Setián y Zubieta

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

á la edad de 78 años

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

SUS PRIMOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES,

Suplican á sus amigos que hagan la caridad de encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que será mañana, jueves, á las once de la misma, desde la casa mortuoria, Escuelas, 2, á Cuatro Caminos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander 6 de diciembre de 1893.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

Lo de Melilla

REDUCCIONES

Con significativa coincidencia, las noticias de Melilla, de diversos orígenes, no solo insisten en dar por asegurada la paz y por frustrados así los anhelos—que el lapso de tiempo va amortiguando—de una acción victoriosa de nuestro ejército que, escarmentando duramente á los rifeños, vengase las traiciones y crueldades de que fueron víctimas tantos soldados españoles, sino que dan también por renunciado, parcial y temporalmente, el objeto principal de la campaña á que fué enviado un ejército de más de 20.000 hombres, la construcción del fuerte en Guariach, que ya se limita, por ahora, al reducto, cuya extensión también se ha acordado reducir para que en proporción sea más reducido el tiempo que se invierta en las obras.

Si estas noticias hubieran surgido de improviso no hace muchas semanas, cuando los ministros tenían que sumarse para no ser maltrechos y arrastrados, al alud de la opinión que nos empujaba á la guerra, al castigo sangriento de las kabilas del Riff y á la construcción del fuerte en Guariach, «cueste lo que cueste»; si entonces se hubiese dicho que íbamos á reducir el fuerte al reducto, y que lo demás ya se vería si era ó no conveniente; entonces España habría reventado de indignación y volado el Gobierno y todo.

El Gobierno bajó la cabeza, y la ola pasó... Ya sabría él que estas olas pasan pronto y no vuelven, si la causa que las movió no se reproduce. Cuando no se quiere aprovechar su fuerza colosal, ésta se desvanece rápidamente en el aire; y entonces se ha restablecido el estado normal de quietud e indiferencia, durante el cual todo marcha á pedir boca, á voluntad del Gobierno.

El voto nacional—que antes era el apuntado—se ha reducido también en extensión y en intensidad: si alguna aspiración nacional se revela todavía en la opinión pública, redúcese á pedir muy quedo, sin molestar á nadie, que se aproveche la presencia del Ejército en Melilla, para que empiece S. M. sheriffiana á cumplir lo pactado: que la tranquila posesión de nuestro campo en Melilla sea en lo sucesivo garantizada por sus soldados y que la zona neutral empiece á serlo...

Algo más podíamos habernos prometido; pero que nos den esto pronto, y la indemnización y las satisfacciones debidas; no siga pasando el tiempo y reduciéndose nuestras pretensiones, ya bien modestas.

En este sentido, no es poco de alabar la política del general Martínez Campos en Melilla, y no es poco de censurar la parsimonia con que ha procedido el Gobierno hasta enviar allá quien pudiera arreglar el asunto antes de que sobre él cayese el archívese de la general indiferencia.

Buñolería nacional

La noticia más saliente de la guerra—ya la habrán visto ustedes en un parte de ayer—es la de la salida de muchas costureras sevillanas para Melilla.

Yo de mi asombro no salgo desde que el parte leí...

¿Ustedes saben que allí se haya vuelto á romper algo?

La paz parece segura,

y, sin pelear la tropa,

no se han de hacer en la ropa

rotos que pidan costura.

Pero la verdad retuerzo

y supongo que hay pelea;

y aun así dudo que sea

beneficioso el refuerzo.

«Cada uno en su campo» titula *El Imparcial* un telegrama en que se dice que los moros no permiten á ningún español rebasar los límites de nuestro campo, y que, en cambio, el bajá y el coronel de la caballería mora entraban cuando se les antojaba y se acercaban

al sitio de las obras de *Sidi Aguariaz*, «con una confianza encantadora».

Cada uno en su campo... y el bajá y el coronel marroquí en el de todos.

El general Martínez Campos ha ordenado que nadie, ni el bajá, entre en lo sucesivo sin pedir parlamento.

Así sea...

Quiero decir: que no entren; y que, caso de entrar, sea pidiendo parlamento, y no golosinas, como suelen.

Ya que aquello del Moro

no da más juego,

á Madrid y á los círculos

vuelve Romero...

¡Fuera Melilla!...

y ¡ole ya, caballeros!...

¿qué hay de política?

Acabo de leer un artículo acerca de las «aptitudes colonizadoras» de España.

Y... en efecto:

«En Ginebrera,—refiere otro periódico—pueblo de las montañas de Aragón, un grupo de hombres armados, dirigido por uno de los concejales interinos de aquel Ayuntamiento, después de registrar á placer la casa de un pacífico vecino, enemigo en política del concejal en cuestión, hirió gravemente á otro vecino.

Sagún dice un periódico, la Guardia civil de Calanda detuvo, comunicó y registró los domicilios, no de los autores de tan bárbaro hecho; sino de los otros.»

¡Oh concejales—de Ginebrera! ¡oh calandera—guardia civil! No cabe duda—que sois bien aptos para ir á colar—nizar el Riff.

Ripiosidades

(SONETAZO)

Si ya, señores, piensan en volver caudillos que al Mogreb quisieron ir, sin haber dado al moro qué sentir ni á la patria la gloria de vencer; si estamos como estábamos ayer, después de tanta oferta sin cumplir, no ha de ser muy difícil escribir lo que en el Riff España logró hacer: mandar (dirá el futuro cronicón), entre entusiasmo, cólera y demás, un batallón tras otro batallón, capaces de reñir con Satanás, á cortar las orejas á un bribón, fusilar á un penado, y... nada más.

STONE.

La Compañía Ibarra

Ha sido conferida la consignación de los vapores de la Compañía Ibarra en Santander á nuestro estimado amigo y paisano don Enrique Plasencia, domiciliado años hace en Bilbao, y á quien independientemente de nuestra actitud respecto de la Compañía Ibarra, como causante del tremendo desastre que esta ciudad llora con lágrimas de sangre, y apartados de la lucha de intereses que haya podido haber para obtener tal representación, felicitamos sinceramente, por tratarse de un negocio cuyas utilidades se computan en siete ú ocho mil duros anuales, habiéndose elevado esta cifra hasta catorce mil en algunos años, según nuestras noticias.

Esto en cuanto á la personalidad del señor Plasencia se refiere; pero como en este pícaro mundo todo tiene sus conexiones, no podemos menos de recordar que á las del parentesco suyo con el director de *La Atalaya* atribuya otro colega la actitud de aquél en favor de la Compañía Ibarra, con abandono de los intereses de todo el vecindario de

Santander y en especial de aquellos que la terrible explosión privó de seres queridos y de bienes cuantiosos.

La cual *Atalaya* suponemos se dispondrá á reproducir con la noticia antecedente su artículo contra el afán de criticarlo todo en los periódicos... (hasta las explosiones de dinamita) y la pastoral del señor Obispo de Santander contra la sórdida y vil codicia de los que por un puñado de oro no vacilan en sembrar muertes y llantos.

¡Quién es capaz de adivinar los móviles de la insólita conducta de tal... colega que no permite á sus vendedores vender *EL ATLANTICO*, y si *La Voz Montañesa*, tan amiga de los inspiradores de *La Atalaya*!

Nosotros, que ya al iniciar esta campaña, no *contra* la Compañía Ibarra, sino para llamarla al cumplimiento de su deber moral y legal, hicimos alusión á las simpatías personales que con alguien de ella nos ligaban, incluso los anteriores consignatarios, seguiremos la senda que nos ha trazado el sentimiento de la justicia que clama al cielo, el propio interés como perjudicados en poco ó en mucho y desortadamente desatendidos en nuestra reclamación amistosa, y sobre todo el de tanta ruina y desolación en desdichadas familias que con los bienes de fortuna, ó sin ellos, han perdido seres que eran su sostén ó su esperanza.

El Ayu tamiento

Ha terminado el plazo de 60 días desde que fueron elevados al Gobierno los recursos contra las providencias del gobierno civil suspendiendo los acuerdos por los cuales la Comisión provincial había admitido las excusas de 27 concejales del Ayuntamiento de Santander; plazo durante el cual podía el Gobierno haber confirmado aquellas providencias, y por cuya expiración sin resolución alguna del Ministerio, quedan, según terminante disposición de la ley, firmes y valederos los acuerdos suspendidos por el gobernador, y por consiguiente, definitivamente admitidas las excusas de los concejales.

El gobernador deberá ahora proveer interinamente las vacantes; y es de suponer que el señor Sáinz Trápaga comience desde luego las gestiones para el nombramiento de los que corresponde. Las vacantes eran 28 (contando con la del señor Zúñiga, que cambió de vecindad.)

De los concejales que nombre el señor gobernador, quince no desempeñarán el cargo más que hasta fin de diciembre, y los restantes deberán continuar hasta que se celebre la elección parcial que corresponde, puesto que se trata de más de la tercera parte de los concejales que constituyen el ayuntamiento.

Creemos, sin duda ninguna, que el señor gobernador civil interino logrará fácilmente resolver este asunto en bien de los intereses del Ayuntamiento, y con el aplauso que merecen los aciertos en casos semejantes.

La higiene en Santander

(Tres ó cuatro... ó más cartas al excelentísimo señor don Modesto Martínez Pacheco.)

VII

Hay una correlación abrumadora entre el exceso de mortalidad y el abandono de los servicios sanitarios, debidos ambos al mismo origen, al desconocimiento de las leyes de higiene en la masa del pueblo, y, como consecuencia inmediata, en los administradores de la cosa pública, desconocimiento que pro-

duce además cierto despego, por no decir desprecio, hacia los encargados de llevar á la práctica aquellas leyes, si bien con todas las restricciones que las circunstancias imponen.

Algo he dicho sobre el exceso de mortalidad, y no temo que se rechacen mis datos por exagerados; hablar del abandono de los servicios sanitarios sería tarea larguísima, lo mismo que hablar de su causa; y, como las cuatro cosas que menciono están fatalmente en razón directa, voy á ocuparme sólo de la última, de la injusticia que comete la sociedad con los que se ocupan de asuntos de Medicina, que han de sernos de mucho provecho términos de comparación, sin que yo busque, bien entendido, lucha de clases, ni me duela el bien ajeno, ni intente en lo más mínimo mortificar á nadie; que me propongo objeto muy distinto.

Hay quien á menudo se lamenta de la pobreza en la instalación de la Audiencia y los juzgados; supongo que se lamentará con justicia y que bien merecen comodidad y decencia, ya que no lujos imposibles; y dicen, y también estoy en ello conforme, que la humildad del albergue es incompatible con la dignidad de la toga. ¿Han visto ustedes la llamada Casa de socorro? Pues allí suele haber silla y media ó dos desvencijadas; si el médico recibe una visita y cede su asiento, tiene que sentarse en la ventana; y si se lleva otra silla, para relativo confort, no se tendrá para nada en cuenta la dignidad del médico sino la comodidad del hombre. Y, como yo entiendo que el médico en el ejercicio de sus funciones es tan digno como un magistrado en el ejercicio de las suyas; y, como entiendo además que, si me dan á elegir entre la Audiencia y la Casa de socorro, teniendo en cuenta la pública utilidad, con la Casa me quedo, me parece que no me negarán ustedes que aquí se comete una injusticia notoria y procede la corrección.

No sé si la Audiencia y los juzgados formularán algunas cuentas que deba satisfacer el Ayuntamiento; pero estoy seguro, y tanto me parece justo, de que se abonarán inmediatamente sin ponerse en duda su legitimidad. Contraste. Hace ya tiempo, en una discusión de la comisión de Presupuestos, sin intentar yo orlo, pero porque el orador hablaba en voz muy alta, con calor digno de mejor causa, oi, entre otras cosas, lo siguiente: «Señores, esto es un escándalo, esto es una la ironía, esto no se puede tolerar. ¡Siete mil gramos de disolución de sublimado al uno por mil se han gastado en la Casa de Socorro en una semana!... Los demás se miraban unos á otros, asombrados ante la enormidad del despilfarro, ya que no hubiera estafa manifiesta, y la cosa no era para menos. ¡Se habían gastado en una semana siete gramos de sublimado disueltos en siete litros de agua, para desinfecciones, y el valor ascendía á la suma cuantiosa de veintiocho céntimos!... Es de advertir que quien así hablaba era un abogado amigo mio, persona de ilustración y de buen criterio, no metiéndose en estos asuntos, en que no debía meterse.

¿Sueldos? No sé si ha ascendido ya al de 3.000 pesetas el Director del Hospital, pero tengo la seguridad de que no se ha concedido esa merced al médico distinguido, al cirujano tantas veces aplaudido en su larga práctica, sino á la persona. Los médicos de la beneficencia municipal creo que ya ascendieron á 2.000 pesetas, con descuento; cierto es que se pasan el día haciendo guardia en la Casa de Socorro, ó visitando á domicilio enfermos pobres, es decir, procurando á diario librar una persona de la muerte, ó, lo que es igual, ganar 4.000 pesetas para el capital comun (si es que la vida de un pobre vale 4.000 pesetas.) No ascenderán más, si Dios no lo remedia, pero, como se trate alguna vez de hacer economías, que apelen á su influencia personal, pues no ha de librarles de un descalabro su cualidad de médicos. Contraste. Los que tienen otro título profesional, cualquiera, no ocupándose de esas cosas de Medicina, empiezan con mayor sueldo, y ascienden, y ascienden, no sé si por la dignidad del título, pero no seguramente porque la utilidad que reportan sea mayor.

¿Honorarios y gratificaciones? No se usan; voy á citar un caso, *rara avis*. La epidemia se había extendido todo lo que que podía, y cundía el pánico; dos

médicos muy apreciados se encargaron de la asistencia hospitalaria sin abandonar la domiciliaria; eran concejales, el trabajo fué rudo. Vencida la epidemia como pelotón de rifleños ante un ejército disciplinado, y se pensó en las recompensas. No es que la expansión llegara á romper ninguna válvula, aunque la higiene había ganado millones para el capital común; pero, como los dos concejales, por ser médicos, no podían presentar cuenta de honorarios, se acordó obsequiarles con un recuerdo, y el obsequio consistió en una cartera de cirugía que costaba, me parece, 45 duros. Alguién dijo que aquella administración era muy pródiga, considerando la penuria del erario municipal. Contraste. Poco después, con más ó menos motivo, que no he de meterme á averiguarlo, se siguió un pleito entre el Excmo. Ayuntamiento y un particular, que había sido empleado municipal, y se llegó á una transacción, conviniendo en que pagara las costas el Ayuntamiento. Los respectivos letrados, concejales ambos, cobraron por honorarios 10.000 pesetas cada uno, y alguien dijo que la minuta era moderada, sin tener en cuenta, ó á pesar de ello, que subsistía la penuria del erario municipal, agravada tal vez. ¿Quién reportó al pueblo mayor utilidad? Ustedes dirán lo que les parezca respecto á la dignidad del título de los dos letrados, que yo no discuto ni intento rebajar, pero sigo en mis trece; los dos médicos, por lo menos, merecían tanto.

Dicho está que trabajos extraordinarios en asuntos de Medicina, en cualquiera de sus ramas, suelen pagarse con un oficio laudatorio, de patrón conocido, mientras que otros se pagan con gratificaciones en metálico, siempre compatibles, por la cantidad, con la dignidad del título profesional. Y estas cantidades dicho está que se pagan á *toca-teja*, como dicen en mi pueblo; en cambio, si se presenta una cuenta, no ya por trabajos personales, que estos no la producen nunca, sino por cantidades suplidas con dinero para material, pasa á la Comisión, se investiga, se informa, se discute en sesión, se aprueba... y pasa á resultas, y allí duerme años y años, hasta que viene un alcalde con sentido y justiciero que manda pagarla.

Como síntesis, voy á proponer la solución de un problema á las pescaderías de Puerto Chico y á los señores del Circulo de Recreo, que allá se van, salvo honrosas excepciones, en la manera de discursar sobre estos asuntos, dicho sea con todo el comedimiento debido, para que no entiendan que me inspira algún espíritu extraño y batallador á la hora en que escribo estos artículos; á los señores, en primer término, por razones bien fáciles de adivinar.

El médico, el higienista, no puede apelar al sofisma, ni para vencer luchando contra la muerte, ni para medrar luchando contra la sociedad; esa arma no la conoce, pero emplea otras. ¿Creen ustedes que el fósforo que gasta vale menos que el de los otros? ¿Les ha parecido un fósforo amorfo, porque no se ven las chispas ni trae veneno entre sus moléculas?

Mientras ustedes, señores del Circulo y pescaderías, discurren así, Santander sufrirá cada doce meses en circunstancias normales, un daño tan grande como el que produjo la explosión del *Cabo Machichaco*.

JOSÉ MARÍA CAGIGAL.

DESDE MELILLA

(POR CORREO)

1.º diciembre 1893

En el fortín, intermedio entre ambas Cabrerizas, estaba anteanoche de guardia una sección de la guerrilla mandada por el capitán Ariza. Parece que vienen llegar arrastrándose á un moro al cual apresaron y condujeron al cuerpo de guardia, cortándole antes los pabellones de ambas orejas.

Anoche tuvo lugar la vista pública del Consejo de guerra verbal sumarísimo instruido para castigar ese delito que yo suponía no podía ser más que de lesiones graves, pero que los señores del Consejo han castigado con la pena de muerte por estimar que el hecho es constitutivo, además del delito de lesiones, del de traición á la patria, fundándose en los artículos 138 y 90 del Código de Justicia militar. Yo no discuto esto. ¡Dios me libre! Eran capaces los señores del margen de pegarme á mí otros cuatro tiros. Y por consiguiente me limitaré á dar unas cuantas noticias.

El desorejado era confidente de la

plaza, pero había huido de ella antes del 2 de octubre y no había intentado la vuelta á ella hasta la noche de autos.

El hoy fusilado se llamaba José Farreu Riera, era natural de Alguaire (Lérida), tenía 38 años y era soltero. Quédanle dos hermanos y una hermana á la que profesaba gran cariño. Cumplía condena de cadena perpétua, como reo de asesinato, y restábanle 10 años para extinguirla.

Ha sido presidente del consejo el teniente coronel de Africa señor Antón, fiscal el auditor señor Pego, y defensor el teniente don Juan Espinar. El juez instructor ha sido el comandante del mismo regimiento de Africa señor Ramírez.

El perjudicado se llama Amadi Ben-Hamet.

El principal indicio, base de la acusación, se ha fundado en la declaración del cabo Sevilla, condenado por tres asesinatos, dos cohechos, tres robos y uno en cuadrilla: en opinión de muchos esta alhaja ha sido por lo menos coautor con Farreu, del delito.

Se notificó la sentencia al reo á las cuatro de la madrugada: después de oírla, dijo al juez que le miraba atentamente:—¿Qué mira usted? Me ha hecho el mismo efecto que si se la hubieran leído á esa pared.

Ha sido sargento carlista; el 27 de agosto, cuando la toma de Urgel, resultó con tres heridas; fué el primer prisionero que hizo entonces Martínez Campos, el cual le visitó en el Hospital y le dió cuatro duros.

La capilla se habilitó en un cuartito del patio del penal: ingresó Farreu en ella á las cuatro y media de la madrugada y ha dado desde entonces hasta su muerte pruebas de un valor y una serenidad asombrosos.

Tenía la fisonomía simpática, la mirada muy viva.

Le han auxiliado espiritualmente el Vicario señor Albeudín y el Beneficiado de Toledo don Antonio Salas, que no le han abandonado un momento.

Le ha acompañado también largo rato su oompañero y paisano Pablo Pallarés. Ha testado á las siete dejando á éste sus ropas y 13 pesetas 30 céntimos que tenía, para misas.

Le han fusilado los soldados del Disciplinario, José Martínez Huete, Inocencio Vericat, Ignacio Foronda Acedo y Fructuoso Alarcón Granados, mandados por el teniente don Miguel Isidoro García.

Se ha despedido de sus amigos del penal, diciéndoles:—Chicos, ¡qué le hemos de hacer!... la desgracia me persigue toda la vida.

No firmó la notificación de la sentencia: hizolo á su ruego el capataz del penal, don Eduardo Gutiérrez.

Ha intentado dos veces evadirse: una de ellas le trajo á la plaza el propio Amadi.

La ejecución ha tenido lugar en la esplanada del fuerte Camellos: hasta el pie de éste ha ido en carruaje. A las nueve almorzó huevos, bistec, queso, carne de membrillo, café y puro.

Para el fusilamiento se ha empleado el Mausser. Dos proyectiles le han entrado por la región occipital y salido por la orbitaria, arrastrando gran parte del encéfalo.

A las once ha entregado su alma á Dios. El le haya perdonado.

**

Prosiguen tranquilamente las obras en Aguariach. El bajá del campo, sentado en una silla, las presencia.

A.

La insurrección del Brasil

Río Janeiro 2.

Han causado general extrañeza las noticias traídas por la prensa europea acerca de la actitud del almirante Saldanha.

Este distinguido hombre público no se ha pronunciado nunca á favor de la insurrección.

Desde principios de la misma se ha

retirado con todos los alumnos de la escuela naval, de la que es comandante general, á la isla de las Serpientes, en cuya importante fortaleza permanece manteniéndose en actitud neutral y respetado, igualmente, por ambos partidos beligerantes.

En la citada isla se halla el hospital de Guareda, en el cual están asilados los marineros heridos de la armada insurrecta, que son asistidos por médicos del gobierno.

Ecos varios

Las cartas recibidas últimamente por las familias y amigos de los tripulantes de la «Nautilus», vienen fechadas en Valparaíso.

El 23 de julio salió la corbeta de Wellington y dirigióse con viento en popa á Lyttelton, situado á unas 215 millas, dando fondo en aquel puerto el día del Apóstol Santiago.

Allí permaneció la «Nautilus» 44 días, durante cuyo tiempo menudearon las fiestas y agasajos en obsequio de los marinos españoles.

Nuestro cónsul señor Arenas, catalán, se presentó á bordo acompañado de los cónsules de las demás naciones y comisiones de todas las sociedades para complimentar al comandante señor Villaamil.

Se proporcionaron billetes gratuitos para recorrer la isla en ferrocarril; y la entrada en el dique, la aguada y las estancias en el puerto salieron por una futesa, gracias al desprendimiento de los funcionarios y habitantes de Lyttelton.

El señor Arenas, que es el único español que hay allí, desquitóse de sus nostalgias haciendo casi vida común con nuestros marinos.

El 8 de septiembre, día de la salida, se hizo á la «Nautilus» una despedida cariñosísima.

Una vez fuera de puntas y colocado todo á son de mar, se dirigió por los 50° de latitud en demanda del Callao.

El día 24 se organizó á bordo una corrida de toros.

Tanto gustó la farsa, que en vez de un bicho hubo que matar dos; y cuando besaron la arena, el *redondel* se convirtió en una expendeduría de tabaco; tantos eran los cigarros puros que habían tirado á los marineros el comandante, oficiales y guardias marinas.

La noche del 28 ocurrió un sensible accidente. A las diez había ido Esteban Letamendia, como gaviero que era del palo trinquete, acompañado de ocho juaneteros á largar el velacho alto, á fin de dar más vela y defender el buque mejor de la mar, y en esa faena, el exceso de confianza en sus aptitudes marineras debió provocar su caída sobre cubierta en el momento de tomar viento la vela.

El velachó se izó mientras uno de los cabos de mar más queridos y estimados á bordo exhalaba su último suspiro. Veinte horas después era arrojado su cadáver al mar.

El 2 de octubre se celebró una misa de *requiem* por el alma del desdichado Letamendia.

Los continuos vientos de proa hicieron recalar á la «Nautilus» en Valparaíso, después de recorrer 6.000 millas en línea recta, en 36 singladuras, ó sea á un andar de siete millas por hora.

En Valparaíso hará una buena recorrida, disponiéndose para montar el Cabo de Hornos y recalar á Montevideo.

Dicen los periódicos de Viena que la comidilla del día en todos los círculos aristocráticos, y también en los que no lo són, es la siguiente historietta de amor y que puede creerse auténtica.

El archiduque, presunto heredero de las coronas austro-húngaras, no quiere casarse con su prima la Princesa Isabel de Baviera porque ésta se enamoró locamente de un joven oficial, el barón de X.

Empezó éste por pasar un par de veces á caballo frente á las ventanas (en Munich no hay balcones, á lo menos en

las casas particulares, aunque sean de príncipes), procuró luego encontrar una habitación cuyas ventanas dieran frente á frente de las de la Princesa.

En los bailes de la corte que se dieron en el pasado invierno pudieron observar hasta los más topos que el oficial de marras bailaba más á menudo que todos los demás con la interesante Princesa, y que en el juego del *lawn tennis* daba siempre la *casualidad* de encontrarse juntos la joven dama y el oficial.

Un día, sin saber cómo ni por qué fué destinado el barón X á uno de los regimientos de guarnición en Alsacia, creyendo todo el mundo que se había acabado el asunto; pero hete aquí que durante el pasado verano, estando la Princesa en las aguas de Ihsel con su abuelito el Emperador de Austria, pudo con sus mañas y ternuras ablandar el corazón de aquel Monarca, que es ya, como sabe todo el mundo, uno de los hombres mejores y de más noble corazón que comen pan en la tierra, alcanzando la promesa de que regalaría al oficial de marras un castillo con muchas tierras, un alto puesto en el ejército y el permiso de ser esposo de la princesa Isabel de Baviera. Tiene ésta 19 años, es lucidísima, instruida y dotada de un carácter angelical.

Sección de noticias

Ayer se celebraron en la parroquia de Santa Lucía las honras fúnebres por los tripulantes del vapor «Reina María Cristina» que perecieron en la catástrofe del día 3 de noviembre; á las cuales asistió numerosa concurrencia. ¡Dios haya acogido las almas de aquellos y de tantos otros desgraciados que perecieron en el infausto día!

La guardia municipal, por orden de la Alcaldía, ha girado visitas á varios comercios de esta ciudad á fin de averiguar si existían ó no materias explosivas, dando por resultado los reconocimientos efectuados no hallar nada en los depósitos-almacenes que pueda considerarse un peligro para el vecindario.

Durante el próximo pasado mes de noviembre se ha facilitado por la Alcaldía los siguientes socorros:

16.912 raciones de rancho.
4.832 libras de carne.
2.659 id. de arroz.
2.871 id. de garbanzos.
10.039 id. de pan.
3.192 cuartillos de leche.
Además se ha suministrado 71 mantas, 142 sábanas y 6 camisas de hombre.

Ayer, en virtud de órdenes de los señores Tenientes de alcalde, se facilitaron á familias de muertos y heridos el día 3, los siguientes socorros:

316 raciones de rancho.
70 libras de carne.
180 idem de pan.
60 idem de arroz.
68 idem de garbanzos.

Ayer se recibieron en la alcaldía los siguientes donativos:

Don José Mac Lenan, á nombre de la sociedad «Vizcaya Santander Mining» y C.ª 1.000
Sociedad Anónima Española de dinamita de Bilbao 5.000
Ayuntamiento de Santa Clara (Cuba). 500
Sres. Jules Gommis y C.ª de Bayona 12
Comité de Españoles, de París. 12.000
Don J. García López (Huelva). 445
Don Juan Madri y Bosi (Puerto Príncipe) 300

Ayer tarde se hicieron, al extremo del muelle nuevo de Calderon, los ensayos preliminares de ajuste y funcionamiento de la bomba de vapor recién adquirida por el Ayuntamiento, y mañana probablemente se procederá á las pruebas oficiales.

Como á 200 metros del «Cabo Machichaco» encontraron ayer los buzos [de la Junta del puerto, en medio del canal, una parte del casco del vapor «Santander», auxiliar de la Compañía Transatlántica echado á pique por la funesta explosión. Estos restos consisten en el plan de la sección de popa y el pantoque correspondiente á una mitad próximamente del casco, pero se cree que sin máquina ni calderas.

Trincado por medio de ondas de cadena al gabarrón de la grúa Priestman que se ocupa en estos trabajos, fue traído flotando entre aguas y á remolque de un «Corconera», hasta la boca de la nueva dársena de Molnedo, donde quedó varado á eso de las cuatro de la tarde, por haber bajado ya mucho la marea, hasta que en la

de hoy se le deposite en lugar más elevado que descubra á bajamar.

Ni dentro del casco ni en sus alrededores se encontró ningún cadáver, como tampoco ha aparecido ni dentro del «Machichaco» ni en sus cercanías, vestigio alguno en el reconocimiento minucioso que ayer practicó Esteban Villarrenaga, buzo también de la Junta del puerto, hombre de acreditadísima formalidad en los trabajos de su arriesgado oficio.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de la representación de la antigua casa consignataria de los vapores de Ibarra y Compañía y poco después la de su nuevo consignatario; de cuyas sendas aclaraciones dedujimos que la orden de cesar el anuncio de dichos vapores solo se refería á la materialidad del cambio de consignación, sin que la nueva casa hubiera intervenido en el asunto; y es claro que no poniéndose ésta hacer ninguna alteración, nosotros seguimos considerándonos favorecidos con el consabido anuncio, que reaparece en el lugar correspondiente, y cuya publicación en nada afectará á nuestro derecho—imperioso deber en las tristes circunstancias actuales—de señalar y pedir que sean exigidas las responsabilidades en que aquella empresa y sus representantes hayan podido incurrir.

Hasta el día 31 del mes actual se admitirán en la secretaría del ayuntamiento de Camargo las relaciones de altas y bajas justificadas, de los contribuyentes de aquel distrito municipal que tengan alteración en su riqueza rústica, urbana ó pecuaria.

En el Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente telegrama circular dirigido á los Gobernadores:

«Madrid 5.—1 m.

Ministro Gobernación á Gobernadores. Los correspondales, haciéndose eco de rumores esparcidos aquí y muy especialmente en la Bolsa, telegrafían noticias pesimistas respecto á Melilla. Las oficiales recibidas acusan que no hay novedad en aquella plaza; y está, por tanto, destituida de fundamento cualquier otra versión.»

Acordado por el Ayuntamiento la construcción de un edificio destinado á Almotacenia, en un solar propiedad de la corporación municipal radicante en la prolongación de la calle de Bonifaz, se anuncia la subasta para el día 5 del mes de enero próximo, que se celebrará á las doce de la mañana en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, con todas las formalidades legales.

El expediente, con la memoria, planos, pliego de condiciones facultativas y económicas y presupuesto se hallará de manifiesto en la Secretaría municipal durante las horas de oficina.

El presupuesto total de la obra asciende á la cantidad de 39.917 pesetas 58 céntimos.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Cateórico auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, ecétera etc.

Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Audiencia

Ayer ha tenido lugar ante la Sección segunda la causa seguida en el Juzgado de Reinoso por el delito de tentativa de hurto contra Diego Saiz y Saiz.

El Abogado fiscal sustituto señor Botín pidió en el acto del juicio oral se le impusiera al procesado la multa de 125 pesetas é indemnización de 5 pesetas 75 céntimos, accesorias y costas.

El Abogado defensor pide que se le absuelva libremente ó en todo caso se declare de la competencia para conocer en juicio de faltas ante el Juez municipal de San Miguel de Aguayo.

**

Ante la Sección primera se vió ayer en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Torrelavega contra José Fernández Villegas, por desacato al guardia municipal de la villa de Torrelavega Ignacio Gutiérrez.

El Fiscal sustituto pidió en el acto del mismo se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa como autor del delito de resistencia.

El abogado defensor impetró la absolución de su patrocinado por no ser el hecho constitutivo de delito.

**

Con las solemnidades prevenidas, ayer tomó posesión del cargo de fiscal de esta Audiencia, don Mario García del Pozo, nombrado por real orden de 13 de noviembre último.

**

Por real orden de 29 de noviembre último ha sido trasladado á su instancia á la plaza de secretario de esta Audiencia el señor don Antolin Mosquera Montes, juez que era de la Puebla de Salabria.

**

Alcance telegráfico postal

Roma 3.—Empieza á creerse posible que el Sr. Zanardelli constituya Gabinete. Dícese que cuenta ya con la aceptación de carteras por parte de algunos políticos.

Hasta ahora la base de la combinación es la siguiente:

Zanardelli, Presidencia é Interior. El general Baratieri (Gobernador de la Colonia Entría Masanal) Negocios Extranjeros.

San Marzano, Guerra, y Baselli en Hacienda.

Se cree con fundamento que en breve el Almirante Saldeña volverá á ocupar su puesto cerca del gobierno.

Montevideo 2.—(Recitado el 3) dos buques insurrectos que han quedado en la bahía de Río Janeiro son los siguientes: Crucero de 1.ª clase «Aquidaban»; crucero «Guanabarra», cuyas máquinas han sufrido grandes averías; crucero «Tamarandace» que por ser de construcción reciente no tiene aún maquinaria y la fragata «Trajasio» de construcción antigua.

El vapor de gran velocidad «Júpiter» ha desaparecido, suponiéndose que es el mismo en que pasó la barra de Río Janeiro el almirante Mello.

Montevideo 2 (recibido el 3).—Supónese que el Almirante Mello se ha embarcado con la mayor parte de la oficialidad de la escuadra con rumbo á Santa Catalina á fin de ver si los insurrectos de aquella región cuentan con recursos suficientes para constituir una base sólida de operaciones.

F.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

De Bilbao

Bilbao 5.—5 t.

Es probable que tome parte en el meeting del día 9 el señor Navarro Riverter.

Continúan recibiendo importantes adhesiones de diversas regiones de España. Llama especialmente la atención la de los agricultores de Cataluña.

El Corresponsal.

DE MELILLA

(De nuestro corresponsal particular)

De Río de Oro.—Comisión especial

Madrid 5—9'15 n.

Según noticias que por el vapor Le-

gazpi se han recibido de Río de Oro, reina completa tranquilidad en aquella factoría.

—Dícese que cuando el sultán llegue á Marruecos irá una comisión especial con el señor conde de Benomar ó con el señor Diosdado.

Noticia oficiosa.—Una carta.—La zona neutral

Madrid 5—9'15 n.

Dice La Correspondencia que el ministerio de Estado ha pedido al sultán una indemnización, sin fijar la cantidad.

—El general Macías dice en una carta, que se ha recibido hoy, que es sumamente difícil predecir el resultado de la campaña de Melilla.

—El señor Sagasta ha recibido un telegrama del general Martínez Campos consultándole puntos relativos á la zona neutral, la cual, tanto el señor Sagasta como el general Martínez Campos opinan que debe determinarse inmediatamente.

Rumores.—El Sultán

Madrid 5—9'45 n.

Se dice que en el ministerio de Estado se ha recibido otra nota del Sultán respecto á la cual han conferenciado los señores Moret y Sagasta.

—Según telegrafían de Tanger el Sultán permanecerá todo el invierno en Tafílete, aunque sus ministros le han escrito encareciéndole la necesidad de su pronto regreso.

Las obras del fuerte.—Misa de campaña.—Orden de la plaza

Madrid 5—9'55 n.

Hoy ha protegido las obras del fuerte de Sidi Aguariach la división del general Berriz.

—Se ha celebrado una brillantísima misa de campaña, dedicada á Santa Bárbara, y han asistido todas las tropas.

—En la orden general de la plaza, de hoy, se han reproducido varios artículos de las Ordenanzas.

El general Weyler.—Doble asesinato.—Cólera

Madrid 5—10 n.

El general Weyler se ha encargado de la Capitanía general de Cataluña.

—Anoche fueron asesinados en Barcelona el teniente coronel señor Pereda y una sobrina de éste. Ha sido detenido el autor del crimen.

—En las últimas 24 horas se han registrado en Tenerife 28 invasiones y 5 defunciones del cólera.

Los ferrocarriles

Madrid 5—10 n.

Dícese que es probable que se llegue á un acuerdo en la adopción de medios indirectos que se consideran eficaces para aliviar la situación de las Compañías ferroviarias.

Nombramiento.—Los Condes de París.—Un artículo

Madrid 4—10'25 n.

La Reina ha firmado un decreto nombrando interventor de la Aduana de Santander al que interinamente ocupaba aquel puesto.

—Los hijos de los condes de París llegarán aquí mañana.

—«El Correo Español» publicará mañana un artículo, inspirado en Venecia, respecto á la política de España, haciendo revelaciones importantes.

El Gobernador de Valencia.—Los posibilistas

Madrid 5—10'50 n.

Mañana llegará á Madrid el gobernador de Valencia.

—Dícese que algunos posibilistas se pondrán á las órdenes de un exministro que hace mucho tiempo se separó del señor Castelar por no estar conforme con algunos principios del posibilismo. Añaden aquéllos que no puede tacharse de cismáticos teniendo en consideración el retraimiento del señor Castelar.

También se dice que el señor Castelar asistirá á las sesiones de la próxima legislatura.

Amenaza.—Los estudiantes

Madrid 5—11 n.

Algunas potencias han amenazado á España con no conceder plazo alguno para regularizar las relaciones económicas, aplicando desde primero de enero la tarifa máxima á las productos españoles.

—El señor Moret ha dictado una real orden disponiendo que se aplique con rigor las disposiciones de los reglamentos, á los estudiantes que se nieguen á asistir á las clases y que se forme consejo de disciplina para castigar las faltas de asistencia colectivas.

Los estudiantes de Madrid han asistido hoy á las clases.

Los tratados

Madrid 5—11'45 n.

En vista de la imposibilidad de regularizar las relaciones económicas antes del mes de enero, se dice que la situación se remediará aplicando á los

demás países las tarifas aceptadas en los convenios pendientes de ratificación, pidiendo á las Cortes un «bill» de indemnidad.

Lo que dice Morayta

Madrid 5—12 n.

El señor Morayta niega importancia á los trabajos del señor Carvajal para atraerse á los posibilistas que no están conformes con la conducta política del señor Castelar. Este niega que piense asistir al Congreso é insiste en que permanecerá alejado, en absoluto, de las luchas políticas.

Un artículo de Castelar

Madrid 6.—12'20 m.

El señor Díaz de la Borbolla nos ha dicho que «La España Moderna» publicará un artículo del señor Castelar, en el cual artículo mantendrá su actitud el ilustre orador.

Últimas noticias

Madrid 6.—12'50 m.

En los círculos políticos ha sido objeto de muchos comentarios un bando, que se califica de dictatorial, publicado por el general Martínez Campos.

—El señor Puigcerver ha dicho que mañana probablemente se reunirá la ponencia nombrada para emitir dictamen respecto á la cuestión de las compañías de ferrocarriles.

A.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

	Día 4.	Día 5.
4 por 100 interior	66 10	66 05
» » exterior	76 35	76 40
» » amortizable	75 70	75 80
Billetes hipotecarios de Cuba	107 10	107 20
Idem emisión de 1890	00 00	94 75
Acciones del Banco de España	379 00	000 00
Acciones tabaqueras	160 00	159 75
Cambio sobre Londres	00 00	31 98
Idem sobre París á 8 días vista	00 00	23 05
3 por 100 francés	00 00	00 00
4 por 100 español exterior	00 00	60 00
» » » interior	00 00	00 00

BOLSIN

Madrid 12 noche.

por 100 interior. 00 00 66 20

ESTOMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente puro que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Depósito en esta capital, Farmacia del Dr. Hontañón. Hernán Cortes

Santa Cruz

Da lecciones de pintura y tiene abiertas dos clases de dibujo directo del yeso que pueden visitarse, de cinco á ocho de la noche. Calle de San Francisco, 33.—Teléfono, 364.

Ferrocarril de Zalla á Solares

Concurso para el suministro de carriles y accesorios

El día 15 de diciembre próximo y doce horas de su mañana tendrá lugar el concurso para la adjudicación de carriles, bridas de unión y tornillos, pesando en junto 470.800 kilogramos.

En las oficinas de la Compañía, Gran Vía, 34, principal, se hallarán de manifiesto los planos referentes al material citado y en las mismas se facilitará el modelo de proposición para dicho concurso.

La Compañía se reserva el derecho de admitir la propuesta que le parezca más conveniente ó rechazarlas todas.

Bilbao 18 de noviembre de 1893.—El Presidente de Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

Se alquila un primer

PISO AMUEBLADO muy barato.—Darán razón Daoiz y Velarde, núm. 3, principal

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffre, Compañía, número 22.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasi-lla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

Cristales planos

Acaba de recibirse un gran surtido en todos los tamaños en la casa del Valenciano, de la calle de Juan de Herrera. Se colocan con prontitud y economía.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

CATECISMO

DE LOS

MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas y vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

y

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carreres, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

derribarria las murallas para llenar los fosos, llamaría cerca de mi persona á mis pares y paladines viviría como rey, mandaría romper las lanzas en torneos, de día regalaría con festines á los caballeros, de noche bailaría con las damas, y temería tanto al duque Carlos como un sabueso.» Sonrióse de nuevo su compañero, y volviendo las espaldas al castillo, al cual dijo se acercaran más de lo que debían, dirigiéronse otra vez al bosque, siguiendo una senda algo más ancha y trillada que la primera.

«Este camino, le dijo, conduce al lugar de Plessis; allí como extranjero, hallaréis cómoda posada á módico precio. Cosa de dos millas más allá, se encuentra la hermosa ciudad de Turs, que da su nombre á esta rica y soberbia provincia. Pero el lugar de Plessis, ó Plessis del parque, como más comunmente se llama á causa de su proximidad al palacio del Rey y parque Real que le circuye, os proporcionará más cercano y no menos hospitalario asilo.

—Señor mío, agradezco vuestros informes; pero mi permanencia aquí no será larga, y si en el lugar de Plessis del parque ó del bosque, que á mí me es indiferente, encuentren un bocado, más que sea de pan mugriento, y una bebida algo mejor que el agua pura, os prometo que mis negocios estarán muy pronto terminados.

Imaginaba que tendríais que visitar algún amigo por estas inmediaciones.

—Nada menos que al propio hermano de mi madre, que antes de dejar las montañas de Ango, era el más estirado y gallardo mozo que pisará aquellas malezas.

—¿Y cómo se llama?... Yo me encargaré de advertirle, porque creo que no fuera prudencia pre-

Luis provecho y honor, no despreciable paga, y ricos uniformes.

«Decidme ahora por vida vuestra, añadió el desconocido, si visteis nunca castillo mas bien fortificado, y si creéis que pueda haber en el mundo gente bastante resuelta para tomarle por asalto.»

Durward había permanecido largo tiempo con la vista fija en la fortaleza, pareciendo interesarle en términos de hacerle olvidar la no muy grata humedad de sus vestidos.

Á la pregunta que acababa de hacersele contemplaron sus ojos y se animo su rostro con nuevo colorido, cual le sucede á quien está meditando un arrojó.

«Es una plaza harto fuerte y muy bien guardada; si señor, respondió el joven: pero nada hay imposible para los valientes.

—¿Y conoceríais alguno en vuestro país que llevase á cabo esta empresa? preguntó el anciano con desdenoso tono.

—No me atreveré á asegurarlo; pero existen allí millares de hombres que, por una buena causa, arrostrarían este y mayores peligros.

—Oiga!... ¿Y os contais seguramente en el número?... ¿No es así?

—Indigna es la vanagloria cuando faltan objetos para acreditar el valor; pero mi padre se distinguió por un rasgo de no menor resolución de la que exigiría este; y yo me precie de ser bastardo.

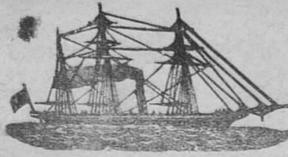
—Pues bien, aquí tendreis proporción de hablar con paisanos vuestros, pues los archeros escoceses de la guardia del rey están ahora de centinela en las murallas. Son trescientos nobles de las familias más distinguidas de vuestro país.

—En este caso, á ser yo el rey Luis pondría toda mi confianza en estos trescientos nobles escoceses;

Esplanada desnuda de arboles y arbustos, á escepción de un agigantado y enviejado roble. Dejárase despejado este espacio, segun reglas de fortificación de todos los si los, con el doble objeto de impedir al enemigo el parapetarse ó llegar á los muros sin ver visto de lo alto del castillo situado al extremo de esta esplanada.

Ceniale tres murallas exteriores con almenas y torrencillos de distancia en distancia, y especialmente en todos los ángulos. Encumbrábase sobre la primera la segunda muralla, como para dominarla enteramente en caso de lograr apoderarse de ella el enemigo. Lo propio sucedía respectivamente con la tercera, que formaba la barrera interior. En torno de la muralla exterior, segun informó el francés á su compañero, puesto que hallándose más bajos que el nivel de los fundamentos no podían verles, abrieran un foso de cerca de veinte pies de profundidad, que se llenaba de agua por medio de una sangradura hecha al Cher, ó por mejor decir, á una de sus ramas tributarias. Habría otro foso al pié de la segunda muralla y otro que guarecía la tercera, los tres muy capaces y de grandes dimensiones. Los dos bordes interior y exterior de este triple foso estaban defendidos por palizadas de hierro que obraban igual efecto que los caballos de frisa, así llamados en términos de fortificación moderna, pues las estacas de hierro remataban en agudas y divergentes puntas en todos sentidos, en términos que era imposible aventurar una escalada sin oponerse á morir empalado.

Del interior del recinto que formaba la tercera muralla, elevábase el castillo compuesto de fábricas de distintas fechas, entre las cuales era la más antigua una torre ennegrecida por el tiempo, que parecía un etiope gigante de desmesurada estatu-



Línea de vapores Serra
y Compañía de navegación
I a Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.000 >
GRACIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
FRANCISCA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
SERRA	de 3.500 >	GUIDO	de 5.500 >
LEONORA	de 4.500 >	HUGO	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >	EDERICO	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos	HUGO el 6 de diciembre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	SERRA el 13 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ENRIQUE el 20 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	CAROLINA el 27 de id.

Los magníficos vapores HUGO y ENRIQUE convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Línea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL

Entre Santander y la isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES
Ida, Benita, Rita, Paulina y María

El 20 de diciembre saldrá el vapor español

BENITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arrecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

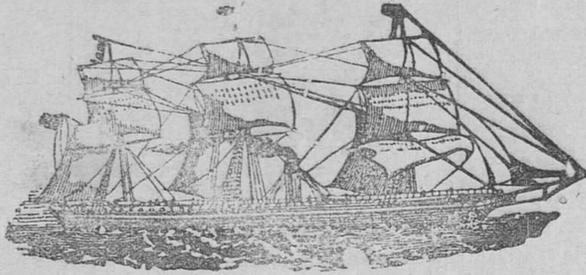
Farmacia del D. Hontañón

HERNÁN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetro clínicos, gasógenos, hidroclisis, insuladores, etc.
Vendajes antisépticos.—Botiquines.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Saint Germain** Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciaosas camarás; á los d tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

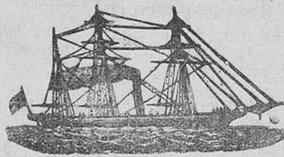
Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el

27 de diciembre el vapor **CANADA** Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de diciembre el vapor

Y para Saint Nazaire el 28 de diciembre el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.



La bandera española

Línea de vapores correos
ENTRE
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns
NAVARRO	de 5.770 >	SANTANDERINO	de 5.400 >
GALLEGO	de 4.630 >	PALENTINO	de 4.900 >
MURCIANO	de 4.410 >	MADRILEÑO	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Guantánamo, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 13 de diciembre el vapor

Madrileño

su capitán don S. Tellería
El siguiente vapor será el

Navarro

que saldrá el 27 de diciembre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana. NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHIGAGO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander: D. Enrique Plasencia, Teléfono, número 35.

Gran Bazar de San Francisco

Inmenso surtido en Somiers higiénicos. Vajillas de loza y porcelana fina. Cristalería. Lampistería. Perfumería. Artículos de fantasía para regalo.

Vajillas blancas á 25 pesetas.

Idem con flores, 60 id.

Precios económicos.

CAMA Y COLCHON: 30 PESETAS
ENTRADA LIBRE

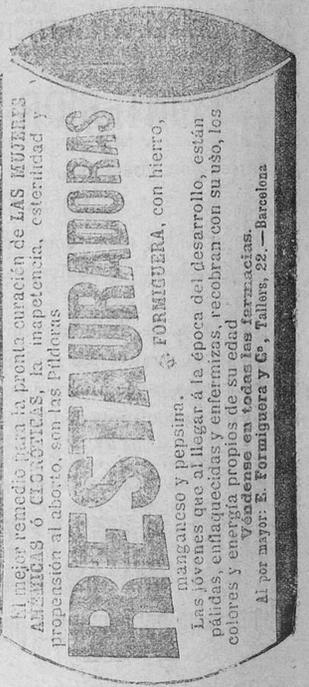
FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Dr. Juan Alonso, calle de la Blanca, Dr. Ordóñez, del calle Martillo, 5.



El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES AMERICANAS ó CIGARILETAS, la impetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganso y pepisina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, entaquedadas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona

Imprenta de «EL ATLANTICO»

ra, al paso que la absoluta falta de toda ventana mayor que las barbacanas abiertas á distancias desiguales para contribuir á la defensa de la fortaleza, infundiera en el alma del espectador aquella penosa sensación que se experimenta al contemplar á un ciego.

No aparentaba ser mucho más divertido para sus habitantes lo restante del castillo, pues daban todas las ventanas á un patio interior, de suerte que guardaba más apariencia de cárcel que de palacio. Aumentara aun el Rey actual este fúnebre efecto; pues á imitación de la mayor parte de los hombres suspicaces que se incomodan de que se noten sus recelos, mandara construir las fortificaciones que tuvo á bien agregar al castillo de modo que no se distinguiesen de los antiguos edificios. A este efecto dispuso echar mano de ladrillos y piedras del color más oscuro, y aun mezclar hollín con la argamasa; de suerte, que todas las obras presentaban uniforme tinte de antigüedad.

Esta formidable plaza no ofrecía más que una entrada: por lo menos Durward no notó otra en toda la fachada que tenía á la vista. Veíase situada entre dos fuertes torres, ordinarias defensas de una puerta, con más su rastrollo de hierro y correspondiente puente levadizo. El rastrollo estaba cerrado, y el puente alzado. Otras semejantes torres se elevaban en el segundo y tercer recinto, pero no seguían la misma línea que las primeras, al efecto de que no pudiese pasarse directamente de una á otra puerta, antes al contrario, pasada la primera tuviesen que darse más de cincuenta pasos oblicuos entre las dos murallas para llegar á la segunda, quedando así expuestos el enemigo que tratase de apoderarse del castillo á los fulminantes tiros de uno y otro lado. Del mismo modo, pasada la segun-

da puerta era preciso desviarse de la línea recta para dirigirse á la tercera: por manera, que para entrar en el patio del centro donde se construyeran las habitaciones, tenían que atravesarse dos angostos y peligrosísimos desfiladeros, presentar el flanco á las descargas de artillería, y forzar tres puertas defendidas del modo más formidable que se conociera en aquel tiempo.

Viniendo el joven Durward de un país no menos desolado por una guerra extranjera que por discordias civiles, y cuya desigual y montañosa superficie, abundante en rocas y en torrentes, ofrece tantos puntos admirables de natural fortificación, conocía muy bien los diferentes medios de que se valieran los hombres en aquel siglo, algo bárbaro todavía, para defender sus hogares; pero confesó francamente á su compañero que nunca hubiera creído que á tanto llegara el arte de la defensa en un punto nada ayudado por la naturaleza, pues el castillo, según indicamos ya, estaba situado en una eminencia poco elevada á que se subía por insensible rampa desde el sitio en que se detuvieron nuestros personajes.

Para mayor admiración de Durward, dijole su compañero que escepto la vereda de tantas vueltas por donde pasaran, todos los alrededores del castillo estaban sembrados de lazos, trampas, zanjias y asechanzas de toda clase, que amenazaban con la muerte á cuantos se atreviesen á frecuentarlos sin guía; que había en las murallas una especie de garitas de hierro llamadas nidos de golondrinas, desde donde podían las centinelas disparar sobre seguro á quien se presentase sin el santo y seña que se daba todos los días, cuyo encargo se confiaba á los archeros de la guardia Real, quienes le desempeñaban noche y día, recibiendo por ello del rey

sentaros vos en el castillo: podrían tomaros por espía.

—¡A mi tomarme por espía!... Por mi Dios le juro que probaría la punta de mi acero quien se atreviera á darme semejante dictado. Por lo que toca á mi tío, nada me obliga á callar su nombre. Llámase Lesly, ilustre y distinguido apellido.

—No lo dudo; pero hay en la Guardia escocesa tres Leslys, si no me engaño.

—Mi tío se llama Ludovico Lesly.

—Y aun entre los tres, hay dos Ludovicos.

—Fué conocido mi tío por «Ludovico de la cicatriz» porque son tan comunes en Escocia nuestros nombres de familia, que cuando no se tienen tierras ó posesiones de que tomar el título para distinguirse, nunca falta algun apodo.

—Algun mote de guerra, queréis decir; pero ya comprendo que el Lesly de que habláis es el que aquí llamamos Cuchillada, á causa de esa cicatriz que tiene en el rostro. Es hombre de probidad y excelente soldado. Veré si puedo proporcionáros una entrevista con él, porque pertenece á un cuerpo de muy rígidos deberes y cuyos individuos rara vez salen del castillo, escepto cuando forman parte del acompañamiento Real. Apuesto á que deseáis entrar como vuestro tío en la Guardia escocesa. Si esa es vuestra intención, no deja de tener sus puntillos de atrevidilla, mayormente siendo vos harto joven todavía y necesitando algunos años de experiencia para llenar las altas funciones de esa milicia.

—No negaré que me haya pasado por la imaginación; pero ya he mudado de pensamiento.

—¿Qué queréis decir con eso? ¿Os atreveis á hablar con ligereza de un cuerpo en que los más nobles de vuestros compatriotas tienen á gran ho-